

'Gertu' cambia de espacio para ofrecer atención más cercana a mayores de 65

El servicio de escucha activa para mayores y familias se traslada de Goienkale al número 4 de Probaleku

A. LASUEN

ERMUA. El Servicio de Escucha Activa 'Gertu', dirigido a personas mayores de 65 años y a sus familias, se traslada a una nueva ubicación más céntrica al cumplir un año de andadura. 'Gertu' es un recurso más del Servicio de Atención Diurna a las personas mayores de los Servicios Sociales. Su objetivo principal es informar y ofrecer la atención personalizada, adaptada a las necesidades de cada persona usuaria, con el fin de ayudar a mejorar su calidad de vida. Se ofrecerá los miércoles, de 11.00 a 13.00 horas en el nuevo local de Probaleku número 4, bajo-izquierda.

Se trata de un servicio de escucha que ofrece información y orientación para el día a día, ante

inquietudes como querer conocer los servicios y actividades que hay disponibles para ocupar el tiempo libre. También reciben a personas que en ocasiones se sienten solas y necesitan conversar, tienen ciertas preocupaciones sin saber por qué u otras situaciones parecidas.

'Gertu' pretende crear un entorno de confianza y seguridad en el que las personas mayores puedan expresarse libremente; escuchar e identificar las necesidades de cada persona y ofrecerle información sobre los servicios que hay en el municipio. Además, se encarga de derivar a los Servicios Sociales de Base, cuando se identifican necesidades que puedan ser atendidas por una trabajadora social; reconocer necesidades comunes que sean susceptibles de atenderse a través de programas grupales; reforzar los factores de protección y favorecer la participación en recursos comunitarios para relaciones sociales, e incluso facilitar la inscripción en el registro de personas mayores solas.



Un cartel anuncia el traslado del servicio. A. L.



La oficina atenderá al vecindario de Santa Ana y San Roke, entre otros. A. L.

Se abre en Lobiano una oficina de barrio para Santa Ana

El proyecto europeo drOp, en el que se enmarca este servicio, persigue transformar barrios de los años 60 en modernos e inclusivos

AINHOA LASUEN

ERMUA. El barrio de Santa Ana cuenta ya con una oficina de barrio, a donde todo el vecindario de esta zona podrá dirigirse para tratar cuestiones relacionadas con el proyecto drOp que lidera el Ayuntamiento de Ermua. La oficina está ubicada provisionalmente en la sala de exposiciones de Lobiano. Ofrecerá servicio de atención al público los lunes de 16.00 a 19.00 horas y los martes y jueves de 10.00 a 13.00 horas.

El proyecto drOp, financiado por la Comisión Europea, tiene como objetivo transformar los barrios construidos entre los años 60 y 80 para convertirlos en zonas modernas e inclusivas, mejorando el espacio urbano y la calidad de vida de su ciudadanía. El barrio de Santa Ana forma parte de este proyecto piloto para llevar a cabo iniciativas que promuevan su desarrollo.

El objetivo de la oficina de barrio es servir y apoyar a la comunidad de Santa Ana, brindando a sus residentes la oportunidad de obtener información detallada sobre el proyecto drOp y sus iniciativas. Esta oficina servirá también para participar en los procesos participativos vinculados al proyecto y en la toma de decisiones; informarse sobre las ayudas públicas disponibles para

la rehabilitación de edificios y viviendas; recibir asistencia administrativa para la correcta tramitación de las ayudas; obtener asesoramiento técnico y jurídico para la planificación y ejecución de obras de renovación en edificios; servir como punto de encuentro de iniciativas sociales y culturales que se originen en y desde el barrio de Santa Ana. También permitirá familiarizarse con la definición, creación y gestión de las comunidades energéticas.

Desde el comienzo del proyecto se ha ido trabajando sobre las necesidades, retos y oportunidades del barrio de Santa Ana con los vecinos y vecinas y varios agentes, y como resultado se han identificado una serie de iniciativas que pueden contribuir a la visión deseada para el barrio de cara a 2035. Las iniciativas actúan en lo social, económico y digital.

Priorizar acciones

En la nueva oficina de barrio, la población de Santa Ana podrá priorizar las acciones según sus intereses a través de una votación e indicar en cuáles les gustaría participar. Esta oficina será atendida por personal del Ayuntamiento con la colaboración de la agencia de desarrollo comarcal Debegesa, que participa en varios proyectos de rehabilitación integral de diferentes barrios de la comarca, y además se encarga de la atención de oficinas de proximidad similares a esta que se ha abierto en Santa Ana.

El ámbito del proyecto drOp abarca la totalidad de las calles San Isidro, San Roke, Santa Ana 1, Santa Ana 2 y Santa Ana 3, así como el edificio número 12 de Goienkale.

Por otra parte, en paralelo a la apertura de la oficina de barrio se organizarán una serie de sesiones formativas a modo de piloras sobre diversos temas de interés para la ciudadanía.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO	Merkatu Kalea, 2
Cazafantasmas: Imperio helado	19.30
Hotel Royal	19.30
Los niños de Winton	19.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA	Iparragirre, s/n
Negu hurbilak (V.O.S.)	19.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables:	06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados:	6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos:	8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables:	6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de

18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.
Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a viernes:	Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables:	De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos:	7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA	
Laborables:	6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos:	De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR	
Laborables:	6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos:	De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE	
Laborables:	No disponible.
Sábados:	14.00
Festivos:	9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables:	No disponible.
Sábados:	14.30
Festivos:	9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA	
Laborables:	6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos:	8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR	
Laborables:	6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos:	8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Laborables:	6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados:	De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos:	7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables:	6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos:	De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables:	5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche:	23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO	
Laborables:	7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO	
Laborables:	7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables:	5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables:	6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR	
De 9.00 a 22.00:	Mendinueta Berastegui (Urkizu pasealekua, 6).

ERMUA	
De 9.00 a 22.00:	Alves Santos (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA	
Noche:	De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31, Eibar).